

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

1. BASE DE PRESENTACION DEL INFORME

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a la Junta General del Accionistas de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A., el presente **Informe de Comisario** sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

El informe se circunscribe en informar sobre el cumplimiento de: a) Normales Legales, Estatutarias y Reglamentarias; b) De las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; c) Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía; y d) Opinión respecto de las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Los objetivos del Informe de Comisario es el de verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, para que en base al análisis emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones que forman parte de los Estados Financieros y si éstos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.

También se verificará si las actividades administrativas, financieras y comerciales se enmarcan en la Reglamentación Existente, adicionando la evaluación los procedimientos de control interno y el cumplimiento de la

Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control.

Se debe resaltar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2013 y por los futuros Ejercicios Económicos.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el Artículo Décimo del Estatuto, el gobierno de la Empresa se ejerce a través de la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y Gerente General.

Durante el 2013 se han celebrado las Juntas Generales de Accionistas para conocer y resolver sobre los Balances del año 2012.

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Las afirmaciones que constan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 son de responsabilidad de la Administración, por lo que el Comisario entrega a los Organismos Superiores su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, basado en una evaluación sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y normatividad de NIIF para PYMES.

SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A.

El Estado de Situación al 31 de diciembre del 2013 se resume a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	99,11%	339.685,39
ACTIVO NO CORRIENTE	0,89%	3.059,75
TOTAL ACTIVO		342.745,14
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	100,00%	309.253,17
PASIVO NO CORRIENTE	0,00%	0,00
TOTAL PASIVO		309.253,17
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2,39%	800,00
APORTES	0,00%	0,00
RESERVAS	24,62%	8.245,67
UTILIDADES ACUMULADAS	40,99%	13.727,92
RESERVA ACUM. ADOPCION NIIF	7,35%	2.461,63
RESULTADO EJERCICIO	24,65%	8.256,75
TOTAL PATRIMONIO		33.491,97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		342.745,14

El Estado de situación se encuentra agrupado en Activos Corrientes y No Corrientes, de acuerdo con lo que establece las NIIF para PYMES.

5. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A continuación se resumen los saldos del Estado de Resultados del periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2013:

REF	DESCRIPCION	%	VALOR
5.	GASTOS Y COSTOS		
5.1.	C O S T O S		
5.1.101.	COSTO VENTA		
5.1.101.01	Costo Venta Mercaderia	57,97%	387.918,45
5.1.101.02	Costo Venta Mercaderia 0	2,47%	16.519,67
5.2.	G A S T O S		
5.2.1.	GASTOS DE VENTAS	5,62%	37.631,14
5.2.1.20.	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,37%	109.541,93
5.2.1.30.	SERVICIOS BASICOS	1,06%	7.062,89
5.2.1.40.	SERVICIOS LOGISTICOS	0,85%	5.714,05
5.2.1.50.	GASTOS GESTION VENTAS	0,33%	2.228,44
5.2.1.60.	GASTOS FINANCIEROS	0,00%	4,95
5.2.1.70.	GASTOS MISCELANEOS	0,80%	5.353,76
= TOTAL =	GASTOS DE VENTAS		167.537,16
5.2.2.	GASTOS DE ADMINISTRACION		
5.2.2.10.	NOMINA	2,57%	17.196,56
5.2.2.20.	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,12%	808,24
5.2.2.30.	SERVICIOS BASICOS	0,90%	6.037,54
5.2.2.40.	SERVICIOS LOGISTICOS	4,53%	30.289,95
5.2.2.50.	GESTION ADMINISTRATIVA	0,94%	6.324,08
5.2.2.60.	GASTOS FINANCIEROS	1,66%	11.140,39
5.2.2.70.	GASTOS MISCELANEOS	0,43%	2.852,28
5.2.2.80.	GASTOS DETERIORO NIIF	0,02%	147,58
5.2.2.90.	GASTOS NO DEDUCIBLES	3,35%	22.445,94
= TOTAL =	GASTOS DE ADMINISTRACION		97.242,56
= TOTAL =	G A S T O S		264.779,72
= TOTAL =	GASTOS Y COSTOS		669.217,84

Los ingresos en el periodo 2013 ascienden a \$ 689.168,56, que deducidos del total de costos y gastos, obtenemos una ganancia neta del periodo de \$ 19.950,72. De este valor se deducirán la participación para trabajadores y el impuesto a la renta causado.

6. RESULTADOS DEL INFORME

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Empresa, los que de acuerdo con la observación realizada a los procesos de emisión de los Estados Financieros, éstos han sido preparados según las Normas Internacionales de Contabilidad y disposiciones expresas de las NIIF para PYMES, así como disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto, me permito someter a vuestra consideración, la aprobación final del Balance General de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A. al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado 2013.

Quito, 19 de Marzo del 2014



José Luis Baquero Subiá

C.C. 1711922136

COMISARIO